KUÑANGUÉRA YKEKO
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE LA
MUJER

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Expte.: 301.622.

Asunción, 30 de enero de 2018

DC/N° 014/2018

A la
SANTIAGO JURE, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña
Presente

En cumplimiento a las disposiciones previstas en la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas, tengo el agrado de dirigirme a Usted en ocasión de referirme al llamado "**Adquisición de Equipos Recreativos para el Centro Ciudad Mujer – Ad referéndum**" bajo la modalidad de Contratación Directa N° 01/2018 con ID N° 339.599, individualizado en el Expediente N° 300.042 del 03 de enero de 2018.

Al respecto, me permito informar que el procesamiento se ajusta estrictamente a las disposiciones de la citada Ley y su respectiva reglamentación, siendo adjudicada la firma:

ESEVE de Santiago Vega, por un monto total de **Gs. 30.970.000 (guaraníes treinta millones novecientos setenta mil).-**

Sobre la base de las consideraciones expuestas, solicito la difusión correspondiente a través del Portal de Contrataciones, así como la emisión del Código de Contratación para lo cual adjuntamos las documentaciones correspondientes.

A la espera de una atención favorable, hago propicia la ocasión de saludarlo muy cordialmente.

MINISTERIO DE LA MUJER
Dirección Gral. de Adm. y Fin.
Dir. de Contrataciones

Graciela Santacruz, Directora
Dirección de Contrataciones